

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A, LLEVADA A CABO EL 09 DE
MARZO DEL 2018**

A las 11h30 del día 09 de marzo del 2018, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A, en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	No. De acciones	Porcentaje
Jiménez Calderón Alberto Rodrigo	\$150.00	150	19%
Jiménez Arias Ana Patricia	\$150.00	150	19%
Jiménez Arias Alberto Rodrigo	\$500.00	500	62%
TOTAL:	\$800,00	800	100%

El Presidente de la Compañía Ing. Jiménez Arias Alberto Rodrigo, dispone que por secretaría se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta, nombrando al Ing. Jiménez Arias Alberto Rodrigo (Accionista) como presidente de la junta y a la Dra. Jiménez Arias Ana Patricia (Accionista) como secretaria Ad-Hoc de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 de diciembre 2017.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 de diciembre 2017.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.

Preside la reunión el Ing. Jiménez Arias Alberto Rodrigo y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Dra. Jiménez Arias Ana Patricia.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.

Se procede a dar lectura por el Ec. Xavier Guaman contador general de ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Se da la palabra al Dr. Jiménez Calderón Alberto Rodrigo para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Se da la palabra a la Tgl. Mayra Hicaigo para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

CONSIDERANDO:

Que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA ESCUELA DE CONDUCCION RJ CONDUVIAL S.A dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre del 2017.

2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 14h00 se levanta la sesión.


Ing. Jiménez Arias Alberto Rodrigo
Presidente Junta (Accionista)
CI: 1715927919


Dra. Jiménez Arias Ana Patricia
Secretario Ad-Hoc (Accionista)
CI: 1713475364


Dr. Jiménez Calderón Alberto Rodrigo
Accionista
CI: 0200398808